

Santa Ana, 4 de abril del 2012

Señores Accionistas
TRANSCOLINAS SA
Santa Ana,.-

De mis consideraciones:

Pongo a vuestra consideración el informe de gerencia de las actividades efectuadas en el año 2011:

La compañía ha realizado varias gestiones para la obtención del permiso de operación para camionetas de doble cabina para lo cual se buscó el apoyo de un Asesor Legal para todos los trámites jurídicos logrando avanzar y obtener la aprobación para proceder a la adquisición de nuevas unidades de doble cabina y avanzar con todos los trámites posteriores.

La compañía recaudó los aportes de los socios para cubrir los gastos administrativos de la empresa según se refleja en Estado de Resultados y el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2011 cuyos estados financieros adjunto al presente informe.

La compañía ha dado cumplimiento con las obligaciones tributarias y con la Superintendencia de Compañías.

Se han efectuado las reuniones de los accionistas de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos.

Informe que pongo a vuestra consideración para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Sr. Pedro Salvador Niveló
GERENTE.